

Cad



**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

25.

**(Exp. N° 211700-000139-19) -**

Visto:

a) Las bases presentadas por el Prof. Alejandro Barbot para realizar el llamado a dos cargos de Estudiantes Auxiliares del Departamento de Teoría y Composición con perfil música y danza.

b) La resolución N° 10 adoptada por la Comisión de Coordinación Académica por la que se propone a la Comisión Directiva la aprobación de las bases y la realización del llamado correspondiente, antecedentes que lucen en el distribuido N° 481/19.

Se resuelve:

1°.) Llamar a aspirantes para la provisión de dos cargos de Estudiante Auxiliar para el Departamento de Teoría y Composición con perfil música y danza con una carga horaria de 10 horas semanales para participar activamente en el Proyecto "Ensamble de Música y Danza", por el periodo reglamentario de un año a partir del 01/03/2020.

2°.) Aprobar las bases que regirán dicho llamado, antecedentes que lucen en el distribuido N° 481/19.

3°.) Designar a los docentes Irene Porzio, Gonzalo Pérez y Alejandro Barbot para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado.

4°.) Pase a Sección Concursos.

(Unanimidad 5 en 5)

  
LEONARDO CROATTO  
DIRECTOR  
Escuela Universitaria de Música  
Universidad de la República